

LA AMPLIACION  
DEL CAMPUS DE  
GETAFE

LA FUNDACION  
UNIVERSIDAD  
CARLOS III HA  
CUMPLIDO TRES  
AÑOS



AÑO 3 • DICIEMBRE 1993-ENERO 1994 • PUBLICACION MENSUAL • UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

15

BOLETIN

Núm. 15. Diciembre 1993-Enero 1994.

Año 3

Revista Mensual de la Universidad  
Carlos III de Madrid

**Directora:**

Isabel Marina Valdés

**Edita:**

Universidad Carlos III de Madrid

**Consejo de Redacción:**

*Presidente:*

Eduardo López-Aranguren Quiñones

*Miembros:*

Mariano de Páramo Argüelles

José Furones Bayón

Henar Merino Senovilla

Carmen Jover Gómez-Ferrer

Angel Llamas Cascón

**Diseño:**

T.C.R., S.L.

**Fotocompone:**

T.C.R., S.L.

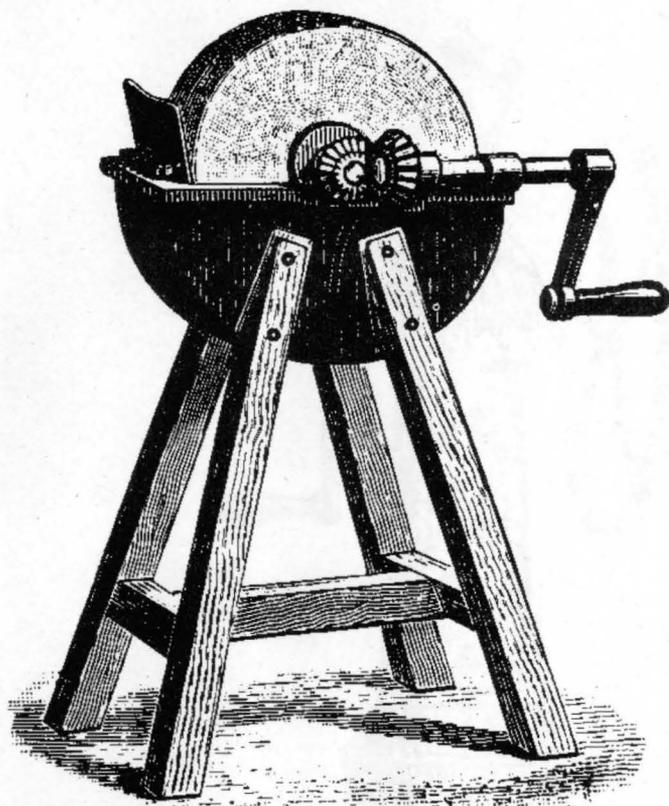
**Imprime:**

2 Color, S.L.

Depósito Legal: M. 223-1992

© UNIVERSIDAD CARLOS III  
DE MADRID

Impreso en papel reciclado.



# SUMARIO

R-257

- 4 ORGANOS DE GOBIERNO  
Acuerdos de la Comisión Gestora
- 5 DOCENCIA  
Entrevista con el profesor Amable Liñán, Premio Príncipe de Asturias y futuro Doctor Honoris Causa por esta Universidad  
Entrevista con Luciano Parejo Alfonso, Secretario General de esta Universidad  
La nueva Cámara de Representantes de Alumnos  
Prácticas en Relaciones Laborales
- 9 INVESTIGACION  
Becas y Ayudas
- 10 OTRAS ACTIVIDADES  
Reseñas de distintos actos celebrados en la Universidad  
Seminarios de área  
Deporte. Teatro. Música
- 13 ADMINISTRACION  
Ampliación del Campus de Getafe
- 15 OPINION  
Artículo sobre la integración de estudiantes discapacitados en la comunidad académica, por Rosario Romera Ayllón, profesora del Departamento de Estadística y Econometría
- 17 FUNDACION UNIVERSIDAD CARLOS III  
Agradecimiento a los particulares, empresas y entidades, en la conmemoración de los tres años de la constitución de la Fundación.



# ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

26 de octubre de 1993

Creación de las Escalas Propias de Personal Funcionario de Administración y Servicios de carácter general correspondientes a los grupos A, B, C y D, con determinación de que en ningún caso podrán reservarse en la relación de puestos de trabajo de esta Universidad más de un 30% de los puestos correspondientes a cada uno de los grupos para su necesaria provisión con funcionarios de las Escalas Propias.

Estimar la solicitud de la Asociación de Antiguos Alumnos y, en consecuencia, disponer que se incluyan en el proyecto de Estatutos de esta Universidad, que está en elaboración, las siguientes previsiones:

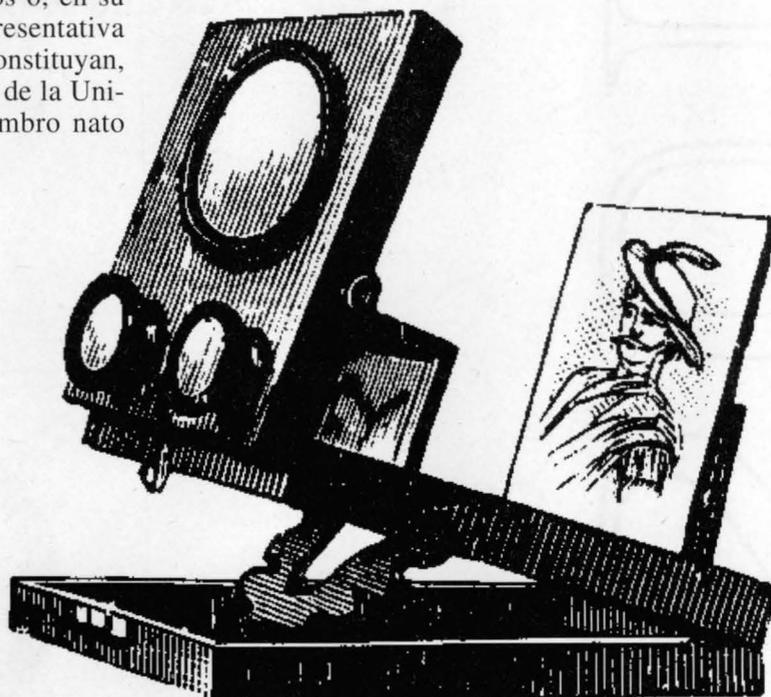
Reconocimiento de la Asociación de Antiguos Alumnos o, en su caso, de la asociación de antiguos alumnos más representativa de entre las que se constituyan.

Integración de la Asociación de Antiguos Alumnos o, en su caso, de la más representativa de entre las que se constituyan, en el Consejo Social de la Universidad, como miembro nato del mismo.

23 de noviembre de 1993

Aprobar las propuestas del Departamento de Derecho Público y Filosofía del Derecho y, en consecuencia otorgar a los profesores Bobbio y Boutros-Ghali el doctorado honoris causa por esta Universidad.

Autorizar la realización de prácticas por los alumnos de la Titulación de Relaciones Laborales en el Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad.



# AMABLE LIÑAN MARTINEZ, PREMIO PRINCIPE DE ASTURIAS Y FUTURO DOCTOR HONORIS CAUSA POR ESTA UNIVERSIDAD:

“Debemos acercar el mundo de las ciencias y de las letras luchando contra la actitud derrotista de renuncia a la adquisición del gusto por los conocimientos científicos o humanistas”

El profesor Liñán ha ejercido la docencia desde 1965 como Catedrático de Mecánica de Fluidos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos de la Politécnica de Madrid. Ha conseguido elevar la Mecánica de Fluidos en España al máximo nivel internacional, y ha sido calificado como el padre de la Matemática Aplicada española, en el ámbito de la Física macroscópica.

El profesor Liñán será investido próximamente Doctor Honoris Causa por nuestra Universidad. El Premio Príncipe de Asturias a la Investigación Científica y Técnica y varios de sus colaboradores participan en el programa de doctorado de Ingeniería Matemática de nuestra Universidad.

*¿Qué significa para Ud. ser investido Doctor Honoris Causa por la Universidad Carlos III de Madrid?*

Recibí con gran emoción la notificación de mi nombramiento por varios motivos. En primer lugar, porque proviene de una Universidad que ha nacido con una vocación de excelencia, que se manifiesta en el profesorado y personal que se está incorporando a la misma y en sus proyectos docentes y de investigación. En segundo lugar, porque entre el personal docente de esta Universidad están varios de mis más distinguidos colaboradores de mis tareas docentes e investigadores. Esta colaboración viene ahora respaldada por la distinción con que he sido honrado. Por último, es para mí muy grato recibir este nombramiento al mismo tiempo que otras personalidades tan excepcionales; en particular junto al Profesor Puente, con quien me une una amistad entrañable desde hace muchos años, cuya actividad docente e investigadora me parece admirable.

*Usted dice que contó con profesores que le interesaron en el mundo de la ciencia. ¿Qué importancia tiene conseguir acercar e interesar a los estudiantes en la ciencia?*

La Universidad no sólo debe ocuparse de transmitir la herencia de conocimiento del pasado, sino que debe contribuir a la cultura de su

tiempo, anticipándose a los retos del futuro, mediante la investigación. La sociedad española renunció en los siglos pasados a contribuir, mediante la investigación, a nuestros conocimientos del mundo físico, considerando que esta tarea estaba alejada de nuestras habilidades. Cuando yo llegué a la Universidad, había muy pocos grupos ocupados en esta tarea. Yo tuve la gran fortuna de ser acogido, siendo estudiante, por uno de estos grupos que me hicieron ver, con su ejemplo, que es posible contribuir eficazmente a ampliar los conocimientos científicos necesarios para la solución urgente de los problemas de la ingeniería y que esta tarea es extraordinariamente apasionante. Hoy ha crecido mucho el número de grupos de la Universidad que se dedican activamente a la investigación. Debemos facilitar la incorporación de estudiantes a estos grupos. El entusiasmo por la investigación vendrá automáticamente.

*En la Universidad Carlos III se imparten cursos de humanidades, que forman parte obligatoria de todos los planes de estudio e incluyen una variada gama de temas: historia, arte, tecnología... ¿Qué se puede hacer desde la Universidad para que los estudiantes de disciplinas humanísticas comprendan el mundo de las ciencias?*

La Universidad, que se ocupa de las enseñanzas en su nivel superior, debe contribuir a completar la formación integral de sus alumnos, familiarizándolos y sembrándoles la inquietud por la Ciencia en sentido amplio. Esta, según el diccionario, es el conjunto de conocimientos poseídos por la humanidad acerca del mundo físico y del espiritual, de sus leyes y de su aplicación a la actividad humana para el mejoramiento de la vida. Es tan grande la cantidad de conocimientos que habrían de transmitirse que hemos de desarrollar para ello esquemas eficientes y selectivos, no mediante la especialización, sino mediante una enseñanza incentivadora más preocupada por la formación que por la información.

Debemos acercar el mundo de las ciencias y de las letras luchando contra la actitud derrotista de renuncia a la adquisición del gusto por los conocimientos científicos o humanistas. Para un conocimiento de los aspectos clásicos de las

ciencias físicas, no es necesario conocer los aspectos técnicos, que sí son imprescindibles para contribuir a su desarrollo. Basta que hayan despertado en nosotros la inquietud por el conocimiento de los fenómenos físicos, ya que existen hoy en día unas excelentes publicaciones, donde se divulga la ciencia con el nivel que proporciona la enseñanza secundaria. La tarea de incentivación no es nada fácil, solo puede ser atendida por profesores entusiastas y con gran preparación.

*¿Cómo es la situación actual de la investigación en teoría de la combustión, desde el punto de vista tecnológico y básico?*

La investigación en combustión está en este momento en una etapa de desarrollo explosivo por las aportaciones de técnicas analíticas basadas en la existencia de escalas temporales o espaciales muy dispares, de técnicas de vinculación numérica de los procesos de combustión basadas en las posibilidades que ofrecen los grandes ordenadores actuales, y finalmente por las técnicas no instructivas de observación experimental que ofrecen las bases para la visualización y medición.

*¿Qué importancia tiene la investigación sobre combustión en la conservación del medio ambiente?*

En el mundo se queman actualmente siete mil millones de toneladas anuales de carbón, hidrocarburos líquidos y gas natural. Los productos de la combustión, esencialmente  $\text{CO}_2$  y vapor de agua van acompañados en proporciones con la escala de partes por mil, de sustancias contaminantes, dañinas para nuestra salud y de las plantas, como son los óxidos de nitrógeno o de azufre. La reducción de estas emisiones no puede conseguirse sin conocer los mecanismos básicos de los procesos de combustión.

*A medio o largo plazo, ¿qué aplicaciones tienen las investigaciones de los teóricos en las relaciones con la industria?*

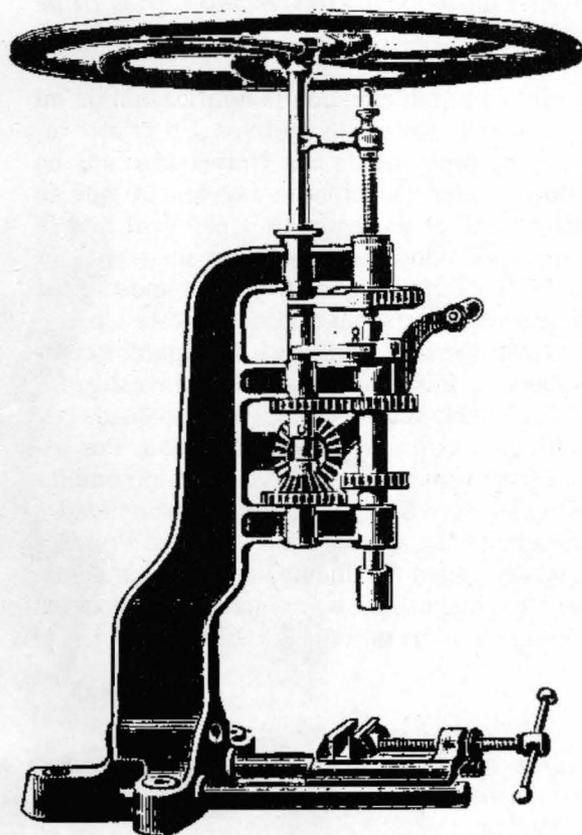
La industria se ha desarrollado apoyándose en la experiencia. La capacidad de organizar la ingente masa de datos e información que puede proporcionar la experiencia industrial está ligada a nuestro conocimiento de los fenómenos básicos subyacentes a los procesos industriales. Cuando la investigación tiene este objetivo tecnológico hará llegar sus frutos a la industria si ésta es innovadora.

*¿Qué importancia tiene el Tercer Ciclo universitario en la formación de investigadores?*

El Tercer Ciclo va dirigido a la formación de investigadores. El alumno debe aprender a conocer el proceso del pensamiento creativo. Debe

aprender a tratar problemas que, como los de la industria, no están bien planteados, que no tienen solución única y para los que no se dispone de información completa. Debe aprender a analizar los problemas, concentrándose en los elementos importantes y desechando los irrelevantes. Debe comprender que los resultados valiosos requieren un esfuerzo creativo durante largo tiempo. Debe aprender a exponer claramente estos resultados. La Universidad no puede renunciar a esta tarea de formación de investigadores.

Para el profesor Liñán la docencia es una de las actividades más gratificantes, «cuando se ejerce tratando de imbuir en los estudiantes el mismo entusiasmo por la adquisición de conocimientos, basados en el orden armonioso que hay subyacente a los fenómenos físicos, que yo recibí de mis maestros».



# LUCIANO PAREJO ALFONSO, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD:



“La Comisión Gestora terminará de revisar el borrador de Estatutos en enero, e inmediatamente se pondrá en marcha el proceso de participación de la comunidad universitaria en su elaboración”

---

Luciano Parejo Alfonso, Catedrático de Derecho Administrativo, tomó posesión como Secretario General de la Universidad el 13 de septiembre de 1993. Como miembro de la Comisión Gestora, el profesor Parejo informa en esta entrevista sobre el estado de elaboración de los Estatutos de la Universidad.

*Como Secretario General, ¿cuáles son los objetivos que quiere cumplir?*

Son cuatro objetivos. En primer lugar, normalizar la política de personal docente y llegar a confeccionar finalmente una plantilla global que responda a las necesidades de la Universidad. Además, organizar el sistema de archivos documentales de la Universidad, que pasarán a configurar el archivo general. Otros dos objetivos son comenzar un programa de evaluación y perfeccionamiento continuos de los procedimientos administrativos, destinado a lograr mayor eficacia administrativa, y estructurar definitivamente la Asesoría Jurídica, de acuerdo con las necesidades de la Universidad.

*¿Cómo se piensa evitar la burocratización de la Universidad?*

Aunque la gestión de la universidad se realiza con criterios públicos, nuestro propósito es aprovechar la autonomía universitaria de la Universidad para actualizar la gestión pública, desburocratizándola y agilizándola.

Creemos que una gestión pública eficaz puede resistir la comparación con el modelo de gestión privada.

*¿En qué estado de elaboración se encuentran nuestros Estatutos?*

Ya hay un borrador concreto, que realizó una comisión constituida a tal efecto. La Comisión

Gestora terminará de revisarlo en enero. Inmediatamente se pondrá en marcha el proceso de participación de la Comunidad Universitaria en la elaboración de los Estatutos. Todos los estamentos participarán en su elaboración.

*¿Puede adelantar algunos contenidos del proyecto de Estatutos?*

El borrador contiene disposiciones sobre la organización académica, científica y de gobierno, comprendiendo los órganos universitarios, como el Claustro o la Junta de Gobierno, como los de conexión social, como el Consejo Social. Se regula la participación de los tres estamentos de la comunidad universitaria —personal docente e investigador, de administración y servicios, y alumnos —en los órganos de gobierno.

*¿Qué aspectos característicos de esta Universidad destacan en el borrador de Estatutos?*

El borrador pone énfasis en las actividades universitaria, docencia, estudio e investigación, que son objeto de regulaciones acabadas. Además, hay referencias a la OTRI (Oficina de Transferencia de Tecnología), que será un Servicio centralizado de la Universidad, a través del cual el personal docente e investigador realizarán su actividad docente de cara a la sociedad. Además, en el borrador de Estatutos se destaca el hecho de que todo el personal docente e investigador esté en dedicación exclusiva.

Para el profesor Parejo, es importante que la Asociación de Antiguos Alumnos vaya a estar presente en uno de los órganos de gobierno que fijan los Estatutos: el Consejo Social. “De esta manera, los estudiantes no perderán la relación con la comunidad universitaria al abandonar la Universidad. Esto es importante para el fortalecimiento de la conexión de ésta con la sociedad”, explica.

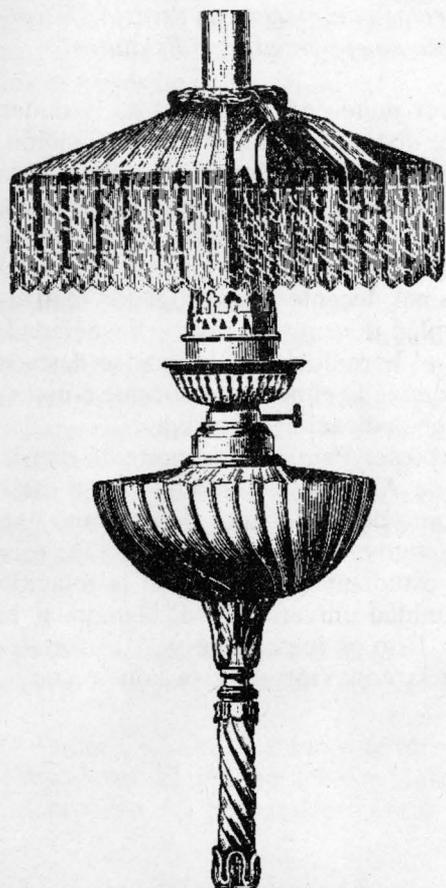
# REPRESENTANTES DE ALUMNOS PARA EL CURSO 93/94

## Campus de Getafe

Delegado y Vocal de Administración y Dirección de Empresas	<b>Juan Alberto Ayuso Martín</b> Curso 3º. Grupo A
Subdelegado y Vocal de Gestión y Administración Pública	<b>Pedro Atienza Martín</b> Curso 1º. Grupo A
<b>VOCALES DE TITULACION</b>	
Derecho	<b>Francisco Javier Robleda Alvarez</b> Curso 3º. Grupo C
Economía	<b>Francisco Sánchez Ruíz</b> Curso 3º. Grupo C
Biblioteconomía y Documentación	<b>Luis Miguel Brejano Aranguez</b> Curso 2º, Grupo A
Relaciones Laborales	<b>Jesús Moreno López</b> Curso 3º. Grupo A
Ciencias Empresariales	<b>José Antonio Martínez López</b> Curso 2º. Grupo A
Doctorados	<b>Marta Kindelan Bustelo</b> Curso 2º. Doctorado en Derechos Fundamentales
Programa Conjunto de las Licenciaturas de Administración y Dirección de Empresas y Derecho	<b>Ana Cárdenas Alonso</b>

## Campus de Leganés

Delegado de Campus y Vocal Titular de Ingeniería Técnica en Informática de Gestión	<b>Carlos Enrique Manzano Sánchez</b> Curso 3º.
Subdelegado de Campus y Vocal Titular de Ingeniería Industrial	<b>Orson Alcocer Rodríguez</b> Curso 1º. Grupo C



## PRACTICAS EN RELACIONES LABORALES

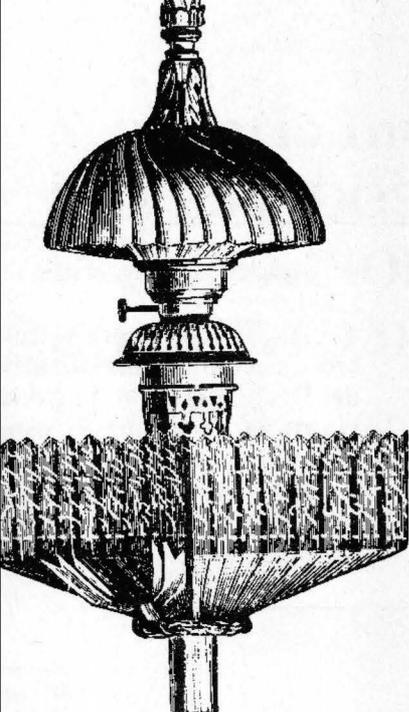
El 15 de diciembre se firmó un convenio de colaboración entre la Universidad Carlos III de Madrid y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid. En virtud de este convenio, los alumnos de tercer curso de la Diplomatura en Relaciones Laborales podrán realizar prácticas externas en gabinetes, despachos o asesorías cuyos titulares estén colegiados en el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid.

Las prácticas a las que se refiere el convenio integran una disciplina denominada *Practicum*. Su realización es obligatoria y tiene doce créditos asig-

nados en el plan de estudios de la Diplomatura en Relaciones Laborales.

Al igual que en las prácticas de Derecho, las prácticas de Relaciones Laborales se desarrollarán durante los meses de marzo, abril y mayo de cada curso académico, en horario de mañana o tarde, dos días lectivos de cada semana.

La Universidad y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid designarán, respectivamente, un tutor académico y un responsable para el seguimiento concertado del desarrollo de las prácticas y la provisión de lo necesario a su buen fin.



## BECAS

— **La Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas del Ministerio de Asuntos Exteriores** convoca las siguientes becas:

— **Estudios en El Colegio de Europa, de Brujas (Bélgica) durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes termina el 15 de marzo de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 28668 de 12 de noviembre de 1993 (BOE nº287, de 1 de diciembre de 1993).

— **Estudios en Portugal durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes termina el 7 de febrero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 28669 de 15 de noviembre de 1993 (BOE nº287, de 1 de diciembre de 1993).

— **Ampliación de estudios en Universidades escocesas durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes termina el 27 de enero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 28756 de 24 de octubre de 1993 (BOE nº288, de 2 de diciembre de 1993).

— **Estudios en Turquía durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes termina el 25 de enero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 28757 de 15 de noviembre (BOE nº288, de 2 de diciembre de 1993).

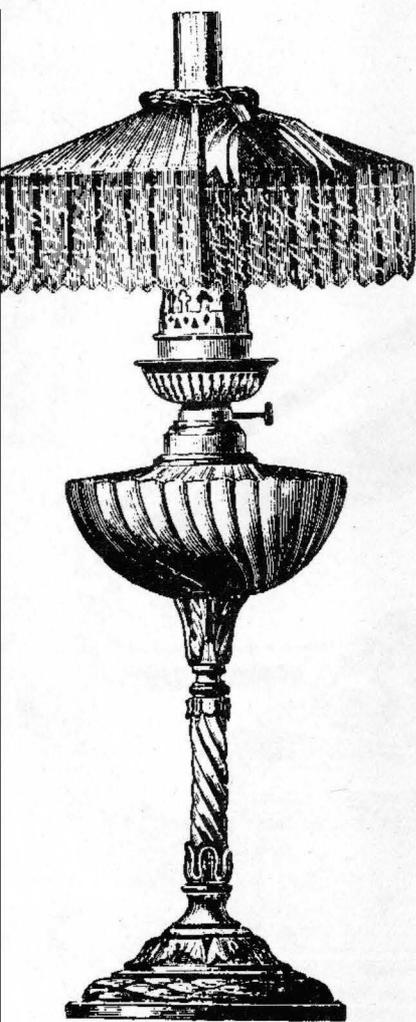
— **Estudios en Finlandia durante el curso académico 1994-1995.** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 20 de enero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 27581 (BOE nº276, de 18 de noviembre de 1993).

— **Cursos en Finlandia durante el verano de 1994.** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 20 de enero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 27582 (BOE nº276, de 18 de noviembre de 1993).

— **Estudios en Rumanía durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 25 de febrero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 30084 (BOE nº301, de 17 de diciembre de 1993).

— **Estudios en Grecia durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de febrero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 38005 (BOE nº301, de 17 de diciembre de 1993).

— **Estudios en Hungría durante el curso académico 1994/95.** El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 28 de enero de 1994. La convocatoria fue publicada en la Resolución 38006 (BOE nº301, de 17 de diciembre de 1993).



El pasado 21 de diciembre, se celebró en la Universidad un recital de las cantantes Olga Ramos y su hija Olga María. Después de los conocidos cuplés madrileños, se estrenó el pasacalles "Viva la Carlos III", compuesto por Olga María para la tuna de nuestra Universidad.

### VIVA LA CARLOS III

Esta es la tuna que viene a rondar  
hasta la Universidad  
Nuestras canciones mensajes  
serán  
de amor y felicidad  
Tiene su patio de armas  
un mensaje singular  
porque en lugar de soldados  
pasean los chicos de la facultad

Viva la Carlos III  
qué bella universidad  
llegaré a ser el primero  
si consigo aquí estudiar

Los tunos más seductores  
los encontrarás aquí  
porque la Carlos III  
es orgullo de Madrid.

Desde su nacimiento, la tuna ha participado en varios certámenes: en Cáceres, en la ciudad de Arnedo (La Rioja), y en el pasado mes de diciembre en Alcalá de Henares, donde obtuvieron el tercer premio a la mejor tuna. Durante el verano pasado, nuestros tunos recorrieron diversas Universidades en Francia, Italia, Suiza, Holanda, Alemania, Austria, Bélgica, Luxemburgo...

Además, realizan actuaciones en hospitales de esta zona, en hogares de ancianos, etc, y fueron invitados a la ceremonia de apertura de los Juegos Paraolímpicos de 1992 y a la recepción del Papa en su última visita a España. Durante este año, realizarán su primera gira iberoamericana, con visitas a Costa Rica y Colombia, invitados por instituciones de estos países.

El 13 de diciembre se celebró una **charla-coloquio sobre "Ética y Televisión"**. Intervinieron José Luis López-Aranguren, Catedrático de Ética y Doctor Honoris Causa por esta Universidad, José Luis Piñuel, Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Información, y Gregorio Peces-Barba Martí-

nez, Rector de nuestra Universidad.

El 10 de diciembre se celebró un **Acto conmemorativo del Décimo Quinto Aniversario de la Constitución española**. Inocencio Arias, Luis Carandell y Peridis dieron su particular visión sobre nuestra Constitución.



# Seminario Internacional

## LOS ESTADOS Y LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ANTE EL NUEVO CONTEXTO DE LA SEGURIDAD EN EUROPA

Entre el 13 y el 15 de diciembre de 1993 se celebró en la Universidad este seminario internacional, coorganizado por nuestro centro y la Organización del Tratado del Atlántico Norte y con la colaboración del Ministerio de la Presidencia.

En el Seminario se realizó un debate y reflexión centrados en los problemas de la intervención extranjera en Europa, sus teorías y realidades, desde el derecho y la política internacional, en un contexto marcado por geometrías variables: OTAN, UEO, CSE y CEI. Se trató también de la seguridad y la prevención de los conflictos, del mantenimiento de la paz y defensa de los derechos humanos.

Para Fernando Mariño Menéndez, Catedrático de Derecho Internacional y coordinador del seminario, "la valoración científica ha sido positiva, pues los ponentes eran destaca-

dos, las intervenciones fueron interesantes y la discusión alcanzó altura". Los ponentes mostraron su acuerdo en que la Unión Europea Occidental se está convirtiendo en el embrión de la defensa europea, y que conviene reforzar sus competencias y misiones operativas. Otro de los temas tratados fue la situación en el Este de Europa, y se manifestó la necesidad de que se abran mecanismos para que los países del Este participen en la Alianza Atlántica y en la Unión de Europa Occidental. En lo que respecta a Rusia, en vista de que la situación no se estabiliza, se insistió en que el organismo más apropiado para vigilarla es la Conferencia de Seguridad y Cooperación en Europa.

En la próxima primavera se publicará un libro con todas las ponencias, coeditado por la Universidad y el Boletín Oficial del Estado.

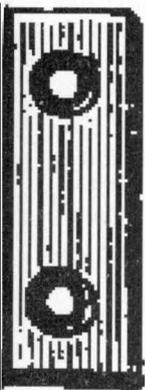
## SEMINARIOS Y CICLOS DE CONFERENCIAS

— Ciclo de Conferencias sobre **Matemática Aplicada** (15.00 h, en el Aula 1.82 de la Escuela Politécnica Superior)

— **13 de enero.**— **Gloria Patero**, del Instituto de Materiales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con "**Efecto túnel resonante asistido por luz a través de barreras semiconductoras**"

— **20 de enero.**— **Jaime Ferrer**, del Departamento de Física de la Materia Condensada (Universidad Autónoma de Madrid), con "**Diagrama de fases del modelo de Heisenberg frustrado en dos dimensiones**"

— **27 de enero.**— **Jorge Galán**, del Departamento de Ingeniería (Universidad Carlos III de Madrid), con "**La Física y la Matemática del modelo de Hubbard**"



Los pasados 1 y 2 de diciembre se celebraron **las Jornadas Internacionales sobre desarrollo regional y medioambiente**. En las Jornadas se debatió sobre las actuales tendencias internacionales en planeamiento territorial, sobre la base del desarrollo sostenible. Se reflexionó sobre una propuesta: la que sitúa al proyecto Gran Sur Metropolitano Madrileño en la línea de los programas de desarrollo regional de vanguardia. La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha este proyecto de desarrollo regional para el Sur, que incluye el Parque Lineal Sur M-50, un espacio diseñado para acoger actividades económicas, residenciales y de ocio, el Parque Forestal del Sur, la revitalización de los centros municipales hasta alcanzar un sistema integrado de ciudades y la consideración de protegida de la superficie actualmente dedicada a actividades agropecuarias.

Francisco Podadera, profesor de Ingeniería Industrial, ha sido galardonado con el Premio de Diseño de la Asociación Española de Profesionales del Diseño, por su proyecto del camión Pegaso *Solo*.



## DEPORTES | TEATRO

— **Curso de Aerobic Especial Step.** Este curso de iniciación se impartirá los días 13, 18, 20 y 25 de enero en el Pabellón Polideportivo "Ignacio Pinedo". La inscripción estará abierta hasta el 11 de enero.

— **Cursos de relajación (yoga)** para alumnos (17, 19, 21, 24 y 26 de enero) y para profesores y PAS (17 y 31 de enero, 7, 14 y 21 de febrero). La inscripción estará abierta hasta el 14 de enero.

— Continúan los descuentos (hasta un 50%) en varios teatros de Madrid: Sala Pradillo, Teatro Infanta Isabel, Sala Olimpia, Teatro Español y Teatro Albéniz. Para conseguirlos sólo es preciso mostrar un documento que acredite como alumno, profesor o personal administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid.

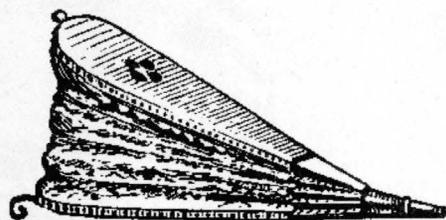
— Para este curso se han programado **mesas redondas** sobre los personajes de Almodóvar, en febrero, sobre jóvenes actores, en marzo, **cursillos monográficos**, como los de "Técnica de Mimo" (Febrero-marzo), "Lenguaje corporal" (marzo-abril) o "Dramaturgia" (octubre-diciembre).

— En febrero, comenzarán a funcionar **talleres de teatro** en los dos Campus, con niveles de enseñanza para "veteranos" y "novatos" en los dos Campus.

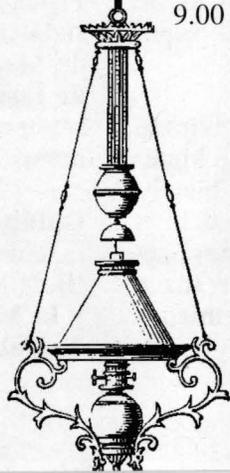
Para más información sobre las actividades teatrales, puede llamar a la extensión 97 68 (de 9.00 h a 14.00 h)

El coro de la Universidad participó en el pasado mes de diciembre en el II Encuentro de Coros Universitarios de Oporto, junto a destacados coros de universidades europeas.

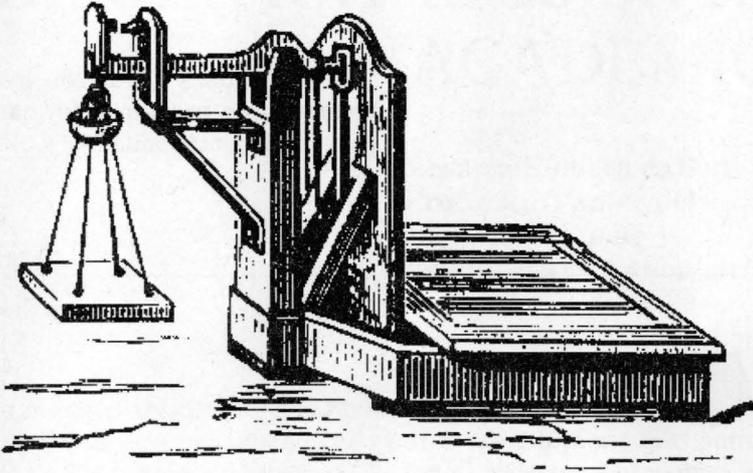
El coro está abierto a nuevas incorporaciones de cantantes, especialmente de voces masculinas. Para más información, pueden llamar a la extensión 97 68.



Los próximos 20 y 21 de enero se celebrarán las IV Jornadas sobre Tecnología y Discapacidad, orientada a las aplicaciones de las tecnologías en la enseñanza universitaria. El lugar de celebración es el Palacio de Congresos de Madrid (Paseo de la Castellana, 99).



# AMPLIACION DEL CAMPUS DE GETAFE



El 10 de diciembre de 1993 se firmó un Convenio para la Cesión de los terrenos del nuevo Campus de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.

Firmaron el convenio José María Rodríguez Colorado, Consejero de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid, Pedro Castro Vázquez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Getafe, y Gregorio Peces-Barba Martínez, Rector de la Universidad Carlos III de Madrid.

## CONTENIDO DEL CONVENIO

El convenio permitirá la implantación de nuevos edificios de la Universidad Carlos III de Madrid, para desarrollar nuevas actividades, como la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación. El Ayuntamiento de Getafe y la Universidad Carlos III de Madrid, en coordinación con la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid, desarrollará las actuaciones necesarias para conseguir los siguientes objetivos:

— el establecimiento de las condiciones urbanísticas de los terrenos situados entre la calle Madrid, la calle de Magallanes, la vía del Ferrocarril y la Glorieta de Las Margaritas. (ver el plano de la página siguiente)

— la reserva de suelo para la expansión de la Universidad, con una superficie de 50 Has. en el área de "El Bercial", próxima a la Carretera N-401 de Madrid a Toledo y a la vía denominada By-pass, eje de la Carretera N-IV de Andalucía a Circunvalación de Leganés.

— la permuta del solar que la Universidad tiene en la calle Depósitos, por suelo urbanizable

— La Universidad cederá una franja en los terrenos situados junto a la calle Velarde para permitir la ampliación de la misma. El Ayuntamiento cederá una franja de dicha calle a la Universidad, para ampliar los jardines de la Universidad en la acera cercana a la misma.

— El Ayuntamiento y la Comunidad de Madrid ofrecerán, en colaboración con el Consorcio para el desarrollo del Programa de Actuación Urbanística "Getafe-Norte. Los Espatales" la posibilidad de constitución de una Cooperativa de Profesores y Empleados de la Universidad para promoción de viviendas de Precio Tasado y para un número de 50 familias que podrán optar a la adquisición de suelo en las condiciones que determine el Consorcio.

— La Universidad y el Ayuntamiento desarrollarán un convenio singular de colaboración en materia de deportes, en el que se fijarán los criterios para una mejor utilización de sus instalaciones

deportivas. La Universidad someterá a informe del Ayuntamiento las condiciones de utilización de su zona deportiva. El Ayuntamiento facilitará la utilización del Campo de Fútbol de la calle Magallanes y el Campo de Rugby para el entrenamiento de los equipos de la Universidad.

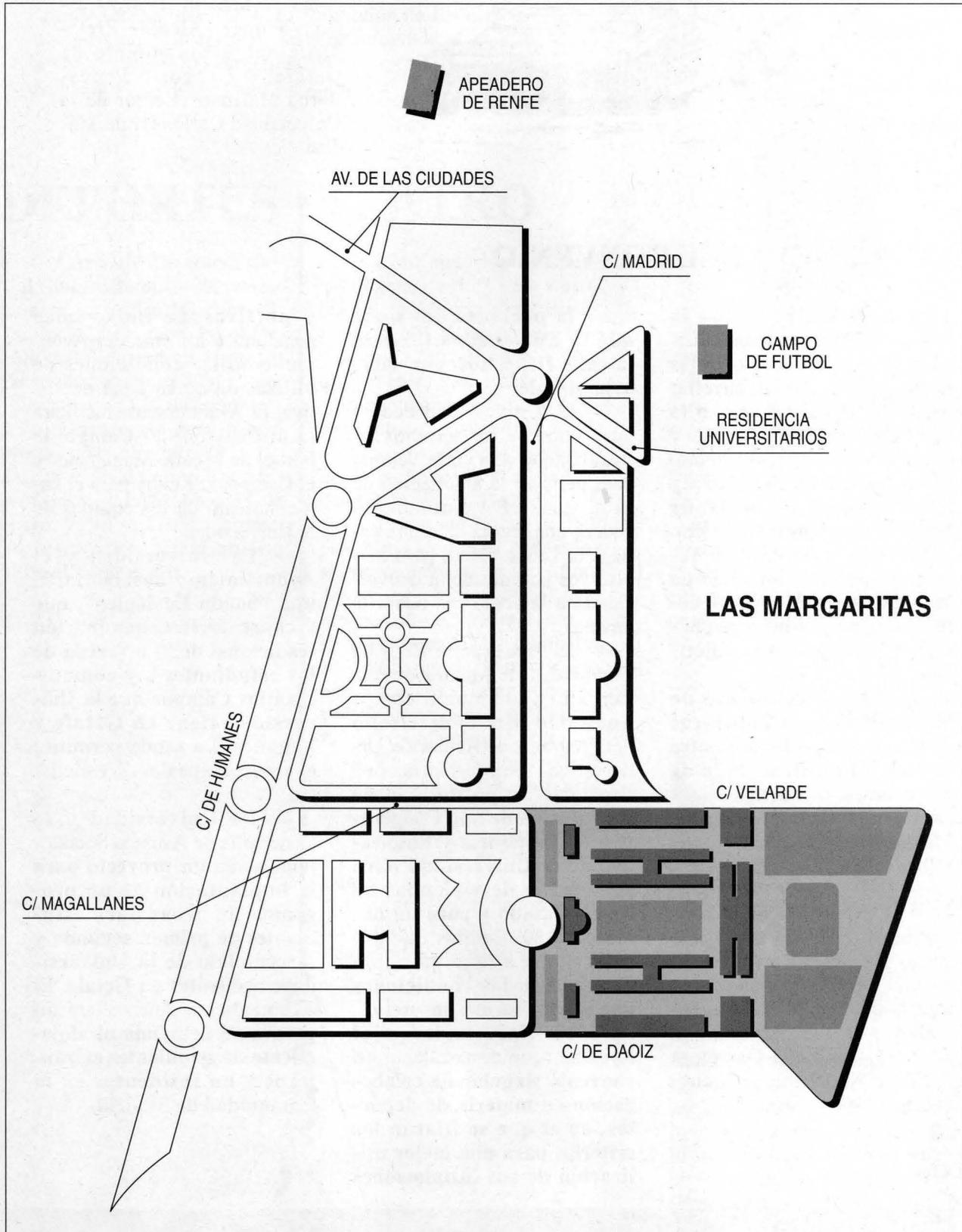
— La Universidad y el Ayuntamiento desarrollarán una "Senda Ecológica", que recuperará la denominación tradicional de "La vereda de los estudiantes", y comunicará los Campus que la Universidad tiene en Getafe y Leganés. La senda permitirá el paseo de peatones y ciclistas.

— La Universidad y la Concejalía de Asuntos Sociales impulsarán un proyecto para la implantación de un programa de becas para estudiantes de primer, segundo y tercer ciclo de la Universidad, residentes en Getafe. El Ayuntamiento desarrollará un programa de ayuda al alojamiento de estudiantes extranjeros y no residentes en la Comunidad de Madrid.

# EVOLUCION DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

— Las zonas oscuras incluyen el Campus tal y como está actualmente.

— Las zonas claras son los terrenos que pasarán a formar parte de la Universidad.



# LA INTEGRACION DE ESTUDIANTES DISCAPACITADOS EN LA COMUNIDAD ACADEMICA

**Rosario Romera Ayllón**  
**Profesora Titular del**  
**Departamento de**  
**Estadística y Econometría**

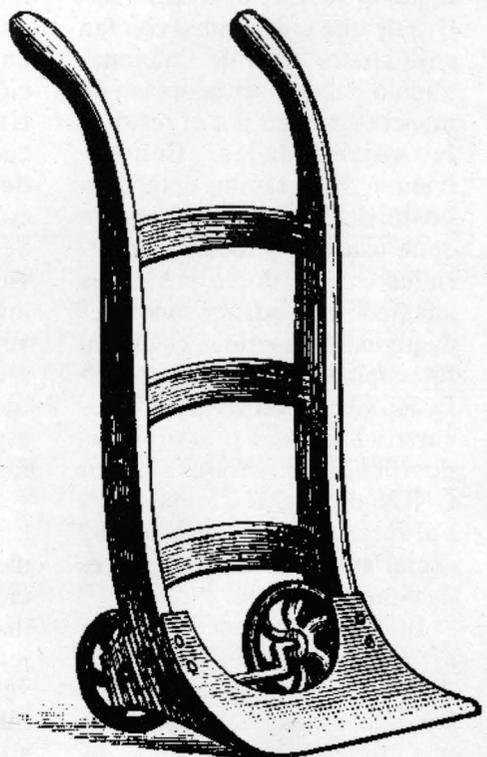
La Organización Mundial de la Salud en 1980 recomendó el uso de los términos Discapacidad y Minusvalía refiriéndose la primera a una *“restricción o ausencia de capacidad para realizar una actividad de forma que se considera normal para una ser humano”*, y la segunda a una *“situación desventajosa para un individuo, consecuencia de una discapacidad que limita o impide el desempeño de un rol que es normal en su caso (en función de la edad, sexo y factores sociales y culturales)”*. Así entendida, la discapacidad es una condición intrínseca del individuo afectado, mientras que el grado de una minusvalía depende de lo adversos o favorables que sean los factores ambientales en los que se desenvuelve el discapacitado.

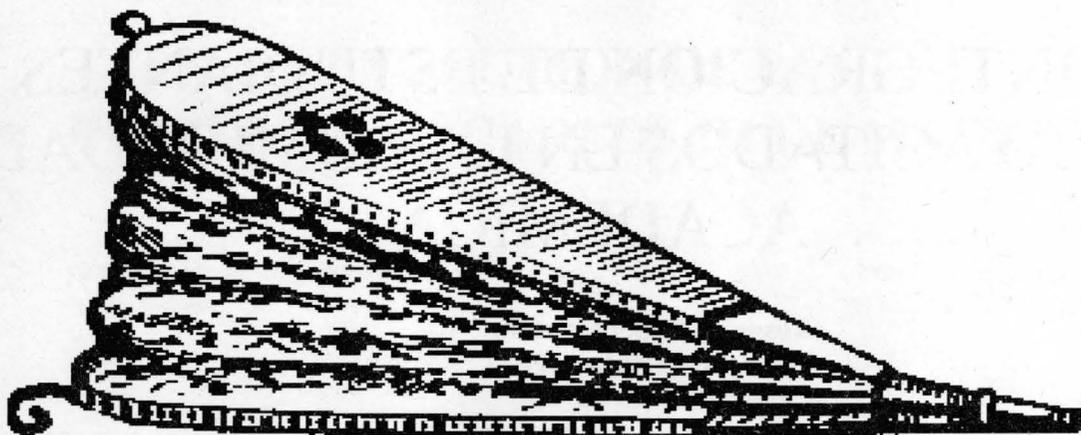
El auténtico y eficaz impulso en los procesos de integración de discapacitados en los distintos ámbitos (social, cultural, escolar, laboral...), tiene sin duda mucho que ver con la sensibilización que produce su presencia real y el conocimiento tangible de su potencial y voluntad de desarrollo personal.

La presencia de estudiantes con discapacidad en la Universidad española es aún muy baja. Los problemas de desplazamiento en nuestras ciudades y las abundantes barreras arquitectónicas existentes son los primeros responsables. Las dificultades en la promoción escolar hasta alcanzar el nivel universitario han supuesto otro importante escollo.

En la actualidad, los medios tecnológicos que permiten el acceso a la información de los discapacitados físicos o sensoriales (ciegos y sordos) resultan aliados óptimos para su integración en la comunidad académica. Ejemplos asequibles son los ordenadores y periféricos adaptados con plantillas de teclado, conmutadores, voz sintética, dispositivos de salida Braille o visualización de caracteres de gran tamaño.

La Universidad española a corto plazo va a presentar una tendencia creciente en población estudiantil con discapacidad física y/o sensorial. Las razones son fundamentalmente dos: la edad de los afectados por lesiones sobrevenidas tras accidentes (deportivos, tráfico...) y otra de índole más estimulante como es la promoción de estudiantes discapacitados que termina a partir de este curso 93-94 su Enseñanza General Básica, cursada en Colegios Públicos Ordinarios gracias a la Ley de Integración de Marzo de 1984. Las nuevas universidades tienen, por tanto, un mayor compromiso en la adaptación de su diseño organizativo a las necesidades específicas de estudiantes discapacitados. Están en posición de aportar soluciones imaginativas para los procesos de integración, extensibles en un futuro a otros centros académicos tradicionales. El reto es posibilitar y potenciar la iniciativa individual de cualquier estudiante en actividades de formación, investigación o





complementarias (sociales, culturales o deportivas...), garantizando la accesibilidad para los estudiantes discapacitados.

Una de las primeras medidas para posibilitar la integración es disponer de un censo de población estudiantil con discapacidad, además de información sobre las características específicas de estos estudiantes. En España son muy escasas las universidades que lo poseen (Autónoma de Barcelona, Zaragoza, Salamanca...). A partir de este curso la Universidad Carlos III de Madrid ha incorporado en su hoja de matrícula una casilla en la que solicita "las adaptaciones de medios" que un estudiante discapacitado pudiera requerir. Esta estupenda iniciativa de una universidad con tan solo cuatro años de funcionamiento debería ser adoptada de manera estándar por el resto de las universidades. ¡Enhorabuena!. Esta rápida detección posibilita la pronta conexión entre usuarios y recursos materiales (ordenadores y puestos adaptados...), adaptaciones pedagógicas requeridas (material fotocopiado o en Braille, planificación de exámenes...) y recursos humanos proporcionados por la universidad o por ONGs, entidades basadas en el voluntariado, por Prestación social sustitutoria de objetores de conciencia...etc.

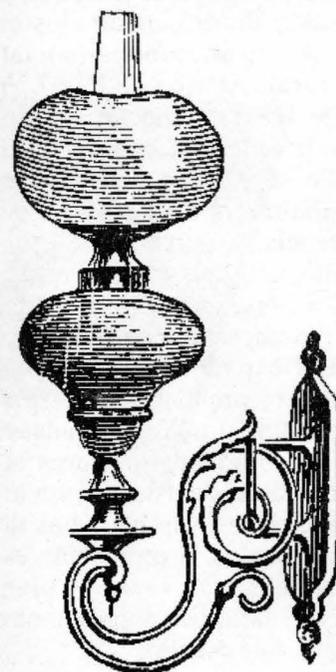
La posibilidad de combinar de manera óptima para estudiantes discapacitados, recursos adaptados o estándar con una eficiente utilización de los

mismos, requiere sin duda alguna la adopción de una figura, existente ya en otras universidades de nuestro entorno europeo y que tímidamente va perfilándose en universidades españolas con mayor presencia de minusválidos. Esta figura es la del acompañante-tutor, que a cambio de una compensación económica o por acción voluntaria, facilita la utilización de bibliotecas, reprografía, recogida de documentación, trámites burocráticos... o incluso en materias propias del currículum ejerce alguna labor de tutoría especial para estudiantes discapacitados de cursos anteriores.

Al mencionar anteriormente las soluciones imaginativas para los nuevos diseños organizativos, hay que valorar sin duda la experiencia de otras universidades con más tradición en procesos integradores. Una propuesta a tener en cuenta es la de los **Servicios de Acogida y Orientación**, como parte de los habituales Servicios de Orientación de la vida universitaria. El funcionamiento de estos servicios universitarios en lo que se refiere a estudiantes discapacitados, tiende a centralizar todos los aspectos que conciernen a información, gestión de recursos y relaciones con las entidades (universitarias o no) involucradas en los procesos de integración en la vida académica y de inserción profesional. Los objetivos concretos irían desde velar por la garantía de accesibilidad de los servicios universitarios (comedores, residen-

cias...) o gestionar becas de transporte, o solicitar adaptaciones pedagógicas o recursos especiales, hasta incorporar al mercado de trabajo mediante convenios o acuerdos con empresas públicas o privadas, el porcentaje mínimo de discapacitados que fija la ley: en España es el 2% para empresas públicas o privadas de más de 50 trabajadores, mientras que en Francia es del 6% para empresas públicas y en Alemania es el 6% para cualquier empresa de más de 20 trabajado-

El camino por recorrer es largo, pero las perspectivas sin duda son optimistas en universidades con especial sensibilización por la discapacidad como es la Universidad Carlos III de Madrid.



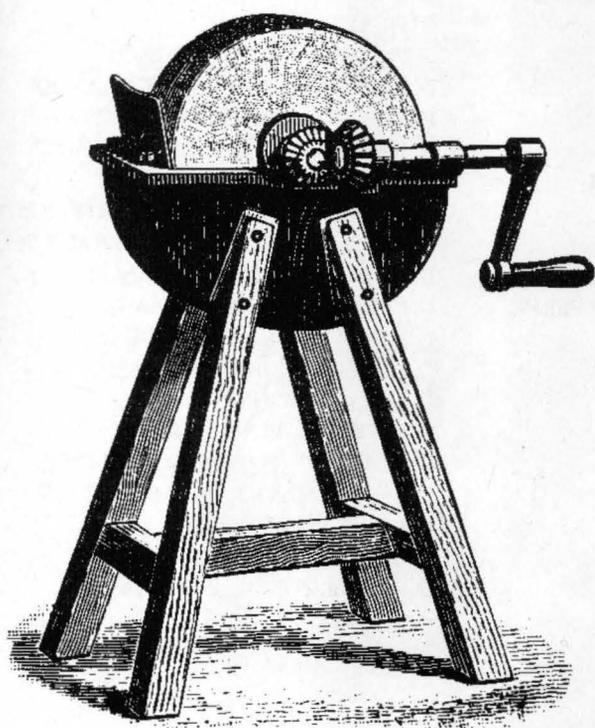
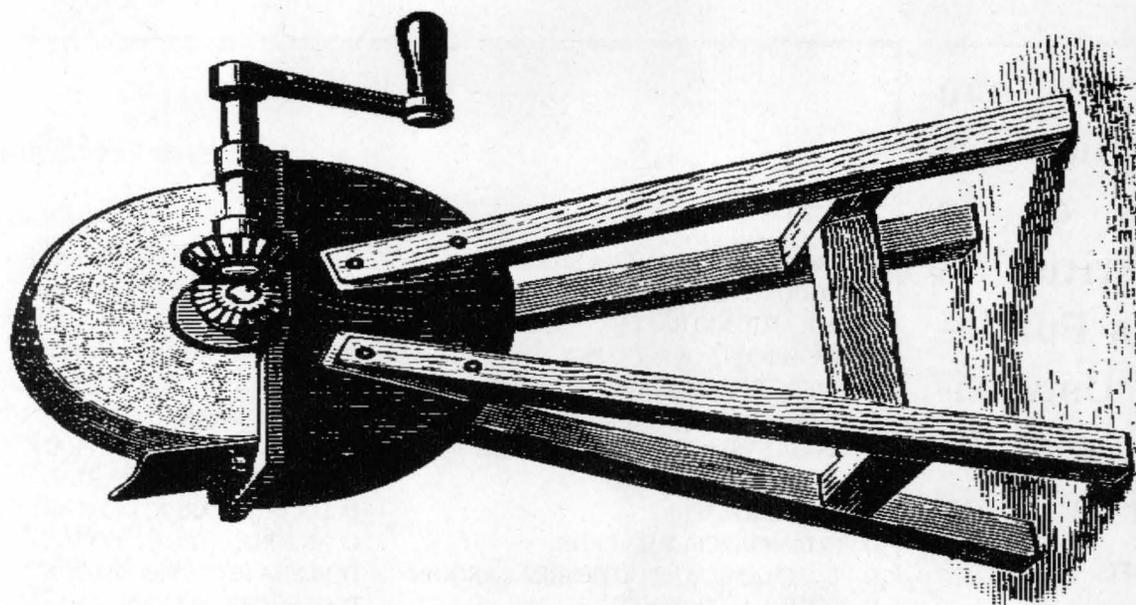
## Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid

---

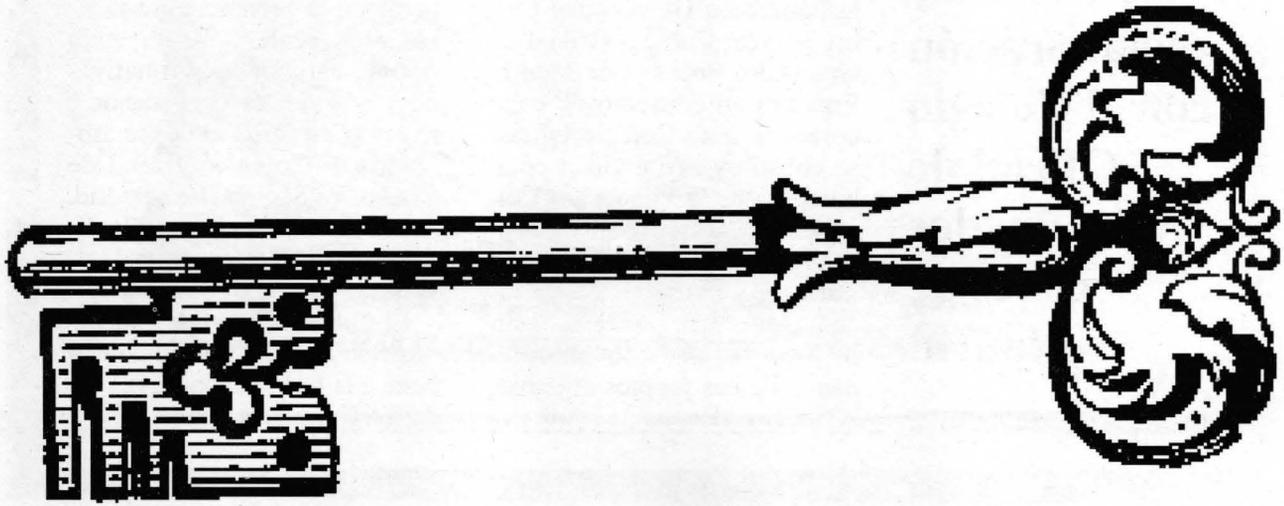
El 15 de diciembre pasado, la Fundación Universidad Carlos III y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid firmaron un convenio de colaboración. Este Colegio Oficial se constituye en entidad colaboradora de la Fundación Universidad Carlos III, y, en consecuencia de la Universidad Carlos III, participando en las actividades que por estas instituciones se promuevan en el marco de sus propios objetivos institucionales.

Será objeto de especial colaboración la promoción, organización y realización de todo tipo de actividades formativas orientadas a la especialización y reciclaje profesional de los asociados al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, que se desarrollarán bajo la dirección académica de la Universidad Carlos III de Madrid.

El Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid contribuirá a la financiación de la Fundación Universidad Carlos III.



La Fundación Universidad Carlos III ha realizado además **dos convocatorias de becas**. La primera de ellas incluye dos becas, una financiada por ARGENTARIA y otra de la Fundación Universidad Carlos III. La segunda convocatoria contiene otras dos becas financiadas por Construcciones Aeronáuticas, S.A. (CASA). Las solicitudes podrán presentarse hasta el 14 de enero, en la Secretaría de la Fundación (Edificio de Rectorado. Despacho 8.29. De 9,00 h. a 15,00 h.)

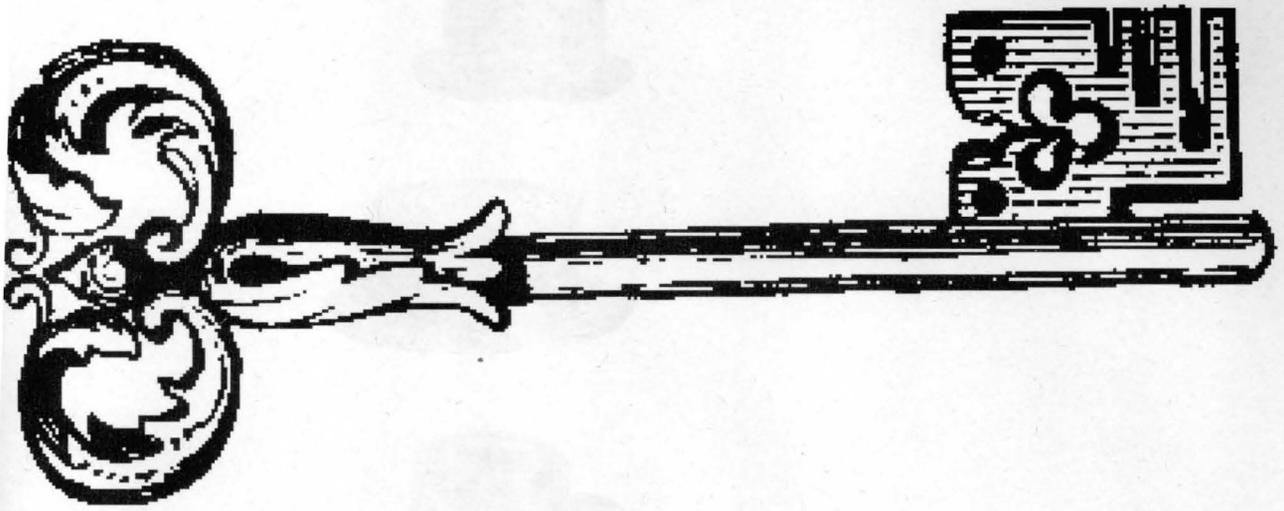


Ya se han cumplido tres años de la constitución de la Fundación Universidad Carlos III. La Fundación quiere agradecer a todas las empresas, entidades y particulares que colaboran en su proyecto educativo y universitario, el apoyo que le prestan y que hace posible que siga progresando.

#### PARTICULARES

D. JERONIMO AROZAMENA SIERRA  
D. TEODORO AZAUSTRE TORRECILLA  
D. JOSE ANTONIO BACLE  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN BORREGO PLA  
D. VALENTIN CALDERON FORNS  
D. ANTONIO RAMON CARAVACA MAGARIÑOS  
D<sup>a</sup> MARIA EMILIA CASAS BAAMONDE  
D. LUIS CAZORLA PRIETO  
D. DEMETRIO ESPEJO  
D. JULIAN GARCIA VALVERDE  
D. PEDRO GONZALEZ GUTIERREZ-BARQUIN  
D. JOSE GRANADOS WEIL  
D. JOSE LUIS GRANIZO GARCIA-CUENCA  
D. LUIS GUTIERREZ DIEZ  
D. JOSE LUIS HERRERO PASCUAL  
D. ALBERTO LAFUENTE FELEZ  
D. CARLOS LASARTE ALVAREZ  
D. LANDELINO LAVILLA ALSINA  
D. ANTONIO LECUONA NEUMANN  
D. JAIME LISSAVETZKY DIEZ  
D. JOSE MACIAS GALLEGO  
D. WALTER MACLELLAN ARENZANA  
D. JOSE MARIA MARIN-BLAZQUEZ PEREZ

D. FERNANDO DE MATEO LAGE  
D. RICARDO MEDEM SAN JUAN  
D. JOSE MARIA MOHEDANO FUERTES  
D. MARIANO MUÑOZ BOUZO  
D. JUAN MANUEL MURUZABAL ELIZONDO  
D. CESAR NAVARRO DE FRANCISCO  
D. DANIEL NAVARRO DE FRANCISCO  
D. MANUEL OLIVENCIA RUIZ  
D. LUCIANO PAREJO ALFONSO  
D. ANTONIO PARDAL REYES  
D<sup>a</sup> ELENA PECES PEREZAGUA  
D. GREGORIO PECES-BARBA DEL BRIO  
D. GREGORIO PECES-BARBA MARTINEZ  
D<sup>a</sup> PILAR PEREZ MAS  
D<sup>a</sup> PALMIRA PLA PECHOVIERTO  
D. JOSE MARIA DE PRADA GONZALEZ  
D. ALFONSO RIBES RODRIGUEZ  
D. JOSE HUMBERTO RIOS RODRIGUEZ  
D. JUAN JOSE RIVAS MARTINEZ  
D. FRANCISCO RODRIGUEZ PARTEARROYO  
D. ANTONIO SANCHEZ DEL CORRAL Y DEL RIO  
D. JUAN A. SANTAMERA SANCHEZ  
D. EDUARDO TORRALBA SANZ  
D. JUAN URRUTIA ELEJALDE  
D. ANGEL VERGARA GONZALEZ  
D. LEANDRO VIGRE GARCIA  
D. JUAN MIGUEL VILLAR-MIR  
D. JOSE LUIS VIRUMBRALES ALONSO  
D. MIGUEL VIZCAINO MARQUEZ  
D. JOSE ZAMIT FERRER  
D. CARLOS ZAPATERO PONTE  
D. RAFAEL ZORRILLA TORRAS



#### EMPRESAS Y ENTIDADES

ALDEASA  
ARGENTARIA  
AUTOBUSES URBANOS DEL SUR  
AYUNTAMIENTO DE CUBAS DE LA SAGRA  
AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
AYUNTAMIENTO DE LEGANES  
AYUNTAMIENTO DE PARLA  
AYUNTAMIENTO DE PINTO  
AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO  
BANCO BILBAO VIZCAYA  
BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO  
CAJA DE MADRID  
CEPSA  
CEIM  
COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA  
COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID  
COLEGIO NOTARIAL DE MADRID  
DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

EL CORTE INGLES, S.A.  
EMPRESA MARTIN, S.A.  
ENTRECANALES Y TAVORA, S.A.  
FERROVIAL, S.A.  
FUNDACION TABACALERA  
GAS NATURAL  
GETAFE URBANA, S.A.  
IBERICA DE INVERSIONES, S.A.  
OCISA  
RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.  
RENFE  
RTVE  
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.



